



En San Antonio, el día 28 de Setiembre de 2023, siendo la hora 13:00 da comienzo la Sesión ORDINARIA con los siguientes integrantes: Alcalde Damásio Pani, Concejales Titulares: Fabiana Machin, Artemio Rodríguez , Roberto Percovich y Marcelo Reymundi.

**Resumen de informes**

1. Se lee y se Aprueba Acta 017/2023. Votación afirmativa 5 en 5.
2. Se lee y se Aprueba Acta N° 1 de Cabildo Municipal. Votación afirmativa .
3. Que el Gobierno Municipal en sesión de fecha 28/09/23, aprobó el pago a la Empresa Luis Marcelo Santos Delgado, RUT 020492730010, monto \$ 15.000,= para pago de parte del traslado de Grupo Coral "Santa Cecilia" de nuestra Localidad a encuentro de coros el la Ciudad de Chajarí, Entre Ríos, Argentina. Se firma Resolución N.º 086/2023.
4. Que el Gobierno Municipal en sesión de fecha 28/09/23, aprobaron los pagos a: Empresa Ferrando y Gutierrez SRL, RUT 110015930010, monto \$ 11.500,= para traslado de Banda de Tala a actuación en el 100 Aniversario de la Escuela Rural N° 74, se firma Resolución N.º 087/2023, a Empresa Marisa Teresita Fialho Pérez, Rut 02013840016, monto \$ 1.800,=, se firma Resolución N.º 088/2023 y a Empresa Panaderia, Confitería y Rotisería Alejo, Rut 02034303001, monto \$ 1.700,=, se firma Resolución N.º 089/2023.
5. Se autorizan gasto de compra de combustible para el mes de Octubre de 2023, para funcionamiento de maquinarias del Municipio, tractores Mat. AIC 1142 y Mat. AIC 2113, Afectando al Literal A, a la Empresa MANS SRL, Rut 020068050016, monto \$ 15.000. Se firma Resolución N° 090/2023.
6. Se autoriza la Renovación del Fondo Permanente del 1 al 31 de Octubre del año 2023. Se firma Resolución N° 091/2023.

**Orden del Día**

1. Lectura Acta Anterior N.º 017/2023
2. Resoluciones de gastos.
3. Plan de Camineria Rural 2024.
4. Renovación de Fondo Permanente mes de Octubre/2023.
5. Firma de Concejales en Dec. Contra Racismo y Xenofobia de los Municipios de Canelones.

**Resoluciones**

1. Se firma Resolución N° 086/2023. Autorizando partida para Encuentro Coral en Entre Ríos, Argentina. Votación afirmativa 5 en 5.
2. Se firma Resolución N° 087/2023. Autorizando Partida para traslado de Banda de Tala paara el 100 Aniversario de Escuela Rural N° 74. Votación afirmativa, 5 en 5.
3. Se firma Resolución N° 088/2023. Autorizando gasto de Folleteria para el 100 Aniversario de Escuela Rural N° 74. Votación afirmativa, 5 en 5.
4. Se firma Resolución N° 089/2023. Autorizando gasto de compra de torta para el 100 Aniversario de Escuela Rural N° 74. Votación afirmativa, 5 en 5.

Marcelo Reymundi  
Concejal

Artemio Rodríguez  
Alcalde Interino

Roberto Percovich  
Concejal

Fabiana Machin  
Concejal



5. Se firma Resolución N° 090/2023. Autorizando gasto de Combustible para el mes de Octubre. Votación afirmativa, 5 en 5.

6. Se firma Resolución N° 091/2023. Autorizando Renovación de Fondo Permanente, mes de Octubre 2023. Votación afirmativa, 5 en 5.

7. Se firma Resolución N° 092/2023. Autorizando Plan de caminería Rural para el año 2023. Votación afirmativa, 5 en 5.

1. Próximo Concejo: Se reúne el día 12 de Octubre de 2023.

2. Siendo la hora 13:55 se levanta la Sesión ordinaria.

LA PRESENTE ACTA SE LEE, OTORGA Y FIRMA EN LA CIUDAD DE SAN ANTONIO, EL DÍA 12 DEL MES DE OCTUBRE DEL 2023. LA QUE OCUPA LOS FOLIOS 29 y 30

top

Fabiana Machín  
Concejal

Roberto Percovich  
Concejal

Fernando Fari  
Alcalde Interno.

Marcela Reyman  
Concejal

1